



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 398.1

MAT.: AUTORIZA PAGO MENSUAL
DE ASIGNACIONES MUNICIPALES.

Laja, 21 de enero de 2015

VISTOS:

- 1.- Sesión Ordinaria de Concejo N° 03 de fecha 20 de enero de 2015, Acuerdo N° 14, que aprueba por unanimidad autorizar el pago mensual de asignaciones municipales a los funcionarios del Departamento de Salud Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, el pago mensual de asignación municipal a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, con vigencia de enero a diciembre de 2015.

Susy Camus Vega:	\$ 389.550.-	Asignación Directora
Patricia Gallegos Zapata:	\$ 166.950.-	Encargada de Programas
César Órdenes Venegas:	\$1.000.000.-	Asignación Incentivo Médico
Edith Abarzúa Anabalón:	\$ 49.728.-	Encargada de Farmacia
Ricardo Castro Sanhueza:	\$ 111.300.-	Asignación Chofer

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)